

otro tiempo a Moisés, para encargarlo del mando de un pueblo. El adversario de Young se llamaba Whim y era más que él en todos conceptos: algún tiempo después marchó a establecerse en Tejas con sus partidarios, y vivió feliz en un país fértil.

En mi concepto, era evidente que Beigham no tenía más que un objeto al de conquistar una posición elevada, obtener importancia social y poder de fastos abundancia. Su educación y sus costumbres nada tenían de notables. A no ser una tendencia pronunciada hacia el patriotismo y un completo desprecio de la moral.

Desde su infancia se había mostrado inclinado al orgullo, y cuando se hizo conocido demostró un egoísmo que una mala fe desconocida hasta entonces, poniendo el mismo que jamás había poseído en el día una que en orgullo a sus contemporáneos.

(Continuado)

Correspondencia

S. E. E. Edo de Oaxaca

Espléndida el viernes a medio noche se reconoció al asedio anterior del Consejo de Estado y se acordó el indulto al noble honrado Don José Domingo Briceño. El indulto fue debido a las innumerables suculentas lujas de la sociedad chilena ambo de personas porfirianas y conocidas de otros países. Tanta de mismo nichos solitarias.

La Docta de Apollaciones, se expresó en estos términos en la nota enviada al Consejo de Estado, «Esta la buena conducta del rey, demos que se debe conmutar dicha pena por la de presidio perpetuo».

Los editores de «La Libertad Electoral» se quejaron lo mismo. He aquí sus propias palabras:

«Esta luego, con aquel acortado que Briceño sea un criminal, valga — en el sentido que se da a esa palabra — podemos asegurar que no puede existir antecedentes que acrediten lo que en términos jurídicos se llama condena condicional anterior para probar esta atrocidad».

«En Febrero de 1886, Briceño fue separado del gobierno por mala conducta. Consta las lujas de un expediente que se firmó en aquella época y no el cual puede verse un informe firmado por el ex-convencional Varas por el ex-convencional García Valdeh, del cual se saca que Briceño era un mal individuo».

Sea como sea lo que ha oído que se le concedió la pena condicional por la de presidio perpetuo que, por diez años, ya es la vida».

En la sesión del sábado, Cámara de Diputados, el Sr. Gacitúa pronunció incidentes por ciertas palabras que el honorable presidente de ella, recitó en su contra, — que excitó la cuestión y que constituyó el código al cual, — el Sr. Gacitúa se opuso al ed-

ladó y está bien lo que ha dicho anteriormente y que es lo que se ha encontrado otros argumentos más sólidos para combatir sus ideas y que se ha visto de organización legalmente y que La caricatura de su discurso.

Cantaba el Sr. Teobaldo de la Hoz y acompañando a el Sr. Gacitúa y que desde de hacer una respo- pito aparca que, como si presen- cioso han cargando en ser- vicio del país.

Se espere el Sr. Gacitúa tiene- do que para la imporan los hom- bres que defienden las ideas que se refieren a ellas y que jamás dejará pasar abusos de esta clase.

Después de esto se pasó a tratar del con- veyecto, presentado por el ministro de Hacienda, a la ley de Noviembre del 93 sobre conversión modalita.

El aniversario del combate de Iquique ha pasado desapercibido. Parece que las autoridades no ocupan más de publicar que de con- sumir tan fama acontecimen- to que tanta gloria dio a Chile.

Sea una, por ahora, señor. Editor lo saludó al

Justicia.

Santiago, 22 del Mayo de 1903.

INSERCIÓNES

LAS MUJERES del PUEBLO

de las proletarias.

Si se constata, será muy bien pagada por 20 columnas al día, o sean dos veces semanales, como el día Domingo, es el más alto jornal que gana una mujer. Si un propietario, trabajando por docenas y desde las seis de la mañana hasta las diez o doce de la noche, se hace en 16 ó 18 horas de trabajo diario y se le permite llevar ganancia en el día un peso ó más, solo pesa en la semana, estas o, mejor que las que gana, — con- tadas y apañadas — un jornal por el mejor jornal que la mayoría de las obras, ahora, solamente una moneda al día en las mercedes, condones, y opedamientos de las lavanderas, las lavanderas que por por piezas son las que hacen por el mejor su trabajo.

Por una camisa de hombre con puños y cuello 35 cts.
 Puños y cuellos sencillos al tercio 15 »
 Undercollars y camisas de niño una 10 »
 Medias y pantalón, de niño 30 »
 Doble de algodón 12 cts.
 Encamisado 12 »
 Vestidos 30 y 40 »
 Sábanas 12 »
 Cortinas 40 y 70 »

Ahora, veamos lo que puede ganar en una sola jornada trabajando 4 ó 5 horas en la casa de la ma- ñana hasta la seis de la tarde y lo- gar de seis hasta las 12 de la noche ó sea dos días y medio.

Lava una docena de camisas de hombre por \$ 2.00, unas 6 piezas entre camisas y calcancillos, me- dusa y puellos dos docena que a los precios mejor pagados hacen un total de 4.00 \$

Los gastos son los siguientes:

carbón.....	80 cts
almidón.....	50 »
baza.....	5 »
espejina.....	5 »
grasa.....	5 »
león.....	15 »
jabón.....	40 »
azul.....	5 »

Total \$ 1.70 cts.

Un año lo queda salvando sus gastos? la siguiente resta nos di- ce que gana el gran jornal de \$ 30 al mes; esto es lo más, porque hay otras que ganan mucho me- nos.

\$ 4.00
1.70
\$ 2.30

Los demandados, más bien se hablar de ellos porque llega a dar escalofríos el pensar que a partir- los, y si estas proletarias son ma- dres de numerosos hijos y sin otro amparo que sus fuerzas, mal será la vida de todos aquellos desgra- ciado seres? Si en el amparo de ancianos padres como padre, ¿vive- son semejantes jornal? ¿y si se ex- claman por la prona atrocidad qe el pueblo vive en la mejor de las tierras de todo tiempo en abun- dancia por una gran jornada como en ninguna parte del mundo; no tiene razón de lamentarse ni me- nos de pedir.....

El material, ¿Porque creyera los ojos para no ver la miseria del proletario?

Rafael Capilla

Colaboración

BIENEN

Sobre importantes puntos de LA

ORGANIZACIÓN SOCIAL

Indicada a un importante con-

Luis Felsó y Lora

Segunda parte

CAPÍTULO II

Consecuencia de nuestra organiza- ción social.

(Continuación)

«Los hombres veían las astras y las estatuas del año según su curso regular y cierto, y no podían imaginar cómo eran las cosas. Y esa ignorancia fue la causa del origen de los dioses: atribuyeron la combinación, variación, cre- cimiento y transformación de la ma- teria en un naturaleza á seres su- bterráneos, tales como ermitaños, las cosas como atribuyéndoles á los dioses que hacen mover todo con una señal de la cabeza. Cultaban en el cielo la resurrección de los di- ses, porque en el cielo se donde se movía el sol y la luna, así se don- de se suceden los días y las noches, las glorias nocturnas, las se-»

ñas errantes, las nubes, el viento, las lluvias, el granizo, el extremo- ticismo de la tempestad y sus a- menazadores truenos.

¿Porque los seres humanos como creyen cobras, fundaron ciudades y se fortificaron?

Porque eran molestados en la intemperie por las fresas capri- chos y cambios de la naturaleza y de las demás cosas en primer lugar, y luego, se inquietaron más si por que tantas que desaparecían la presa que ocupan de la cual tenían que alimentarse. — La ne- cesidad fue en única protector que les dijo: fabricad casas, agru- pados y procurad muchos de de- bidos, á lo que obedecieron sin replicar.

¿Por que hicieron leyes, dividie- ron los campos y los ganados?

Porque habiendo ya pueblos, y como de un pueblo al otro media una distancia, tenían necesidad de compartirse..... y para que nadie traspasara sus límites, ne- cesaron en la dificultad de hacer una ley imponiendo los unos á los otros el respeto.....

¿Por que se organiza la socie- dad?

Para los pueblos, cada uno te- nía en término legal y las que soportar que alguna pasara sus fronteras; y este caso, se conside- ra necesario una fuerza organiza- da para impedir los abusos y cas- tigar los rebeldes.

Gonzalo Jordana

En Oaxaca, Oaxaca, Oaxaca

CONTRASTACIÓN A

Luis Peña y Lara

CAPÍTULO II

(Continuación)

En el segundo párrafo del que- renilo se trata de un proceso que que hizo de la fama á los comen- tarios, y que el capitán Lara respondió como se debe de justicia lanzando por el mundo el abalador universal que hizo y extendió por la sociedad á ser opeditada ó oprimida aplicándose sus resultados contra ella.

He inabundante que este grito se de justicia y demostre la miseria del los que la lanzan.

No pudiendo ser lo que el que- renilo en la organización social pro- ponia por que lo cultura á ser, al- tino ó verdader, un problema que lo primero y repugnante lo segun- do me revelamos contra que afir- mación como de toda las cosas, sea es noble.

Verá de donde se hizo el com- pular. Para que responder la obli- gación de la revolución contra el orga- nismo social, que un día, sistema en el día para que dice. Siendo la propiedad de todo, la constitu- ción es una necesidad.

Si el capitán Lara se creía contra la organización social pro- ponia, se creía contra la propie- dad individual porque en la base de toda sociedad, lo estando la propiedad particular no puede. Al- to de la explotación del hombre por otro hombre.